

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE SALUD	<b>PARTIDA</b>	16
<b>SERVICIO</b>	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  1 Porcentaje de los ingresos de operación devengados en el año t, en relación al total de ingresos propios devengados en el año t.  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Total de ingresos de operación devengados en el año t/Total de ingresos propios devengados en el año t)*100	0.0 %	51.6 % (5713441.0/11075493.0)*100	57.6 % (6205407.0/10767648.0)*100	53.8 % (3887139.0/7226330.0)*100	44.5 % (6230000.0/14000000.0)*100	46.3 % (6480000.0/14000000.0)*100	5%	Reportes/Infor mes Informe de Ejecución Presupuestaria	1	
•Programa de Calidad Institucional/Nacional -Acreditación Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  2 Porcentaje de metodologías analíticas acreditadas por el Instituto Nacional de Normalización (INN) en el año t, sobre el total de metodologías analíticas presentadas al INN y en proceso de acreditación hasta el año t-1  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(N° de metodologías analíticas acreditadas por el Instituto Nacional de Normalización (INN) en el año t/N° de metodologías analíticas presentadas al INN y en proceso de acreditación hasta el año t-1)*100	0.0 %	N.C.	0.0 % (0.0/13.0)*100	0.0 % (0.0/13.0)*100	15.4 % (2.0/13.0)*100	27.3 % (3.0/11.0)*100	6%	Formularios/Fichas 1. Documento entregado por INN que indica la acreditación de la metodología.2. Recepción del INN en documento presentado	2	
•Programa de Calidad Institucional/Nacional	<u>Calidad/Producto</u>  3 Tiempo promedio de respuesta a las consultas de los usuarios recibidas en el	Suma de los tiempos de respuesta a las consultas de los usuarios recibidas en el	0.0 días	1.7 días 3434.0/2060.0	0.7 días 1548.0/2293.0	1.0 días 1080.0/1038.0	2.0 días 5000.0/2500.0	1.0 días 3000.0/3000.0	5%	Reportes/Infor mes Reporte de Control de Respuestas a los Usuarios	3	

	año t, respecto al total de consultas de los usuarios recibidas en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	año t/ N° total de consultas de los usuarios recibidas en el año t								del Subpto. Gestión de Clientes		
•Programa de Calidad Institucional/Nacional -Programas de Evaluación Externa de Calidad en Salud Ocupacional	<u>Eficacia/Producto</u>  4 % de Centros Audiométricos PEECCA bajo estándar mínimo año t que implementan medidas correctivas para no ser suspendidos del PEECCA en año t respecto al total de Centros Audiométricos participantes en PEECCA encontrados bajo el estándar mínimo en año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de Centros Audiométricos participantes en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad de los Centros Audiométricos (PEECCA) encontrados bajo el estándar mínimo en el año t-N° de Centros Audiométricos Suspendidos del Programa PEECCA durante el año t/N° de Centros Audiométricos participantes en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad de los Centros Audiométricos (PEECCA) encontrados bajo el estándar mínimo en el año t)*100	0.0 %	50.0 % (1.0/2.0)*100	50.0 % (1.0/2.0)*100	100.0 % (2.0/2.0)*100	50.0 % (1.0/2.0)*100	100.0 % (2.0/2.0)*100	5%	<u>Formularios/Fichas</u> 1. Ordinario ISP con suspensión del Centro Audiométrico del PEECCA;2. Listado de los Centros inscritos en el PEECCA; 3. Informes técnicos de las auditorías de control a los C.A. participantes del PEECCA	4	
•Programa de Control y Fiscalización	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  5 Porcentaje de	(N° de Laboratorios de producción de productos farmacéuticos	0 %	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	71 % (5/7)*100	75 % (9/12)*100	75 % (9/12)*100	7%	<u>Reportes/Informes Estadística mensual Sección</u>	5	

	<p>Laboratorios de producción de productos farmacéuticos que han cumplido con el 90% de las exigencias establecidas en el año t, respecto del número total de laboratorios de producción de productos farmacéuticos inspeccionados en el año t-2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>que han cumplido con el 90% de las exigencias establecidas en el año t/Nº total de laboratorios de producción de productos farmacéuticos inspeccionados en el año t-2)*100</p>								Inspección		
<p>•Programa de Referencia -Informes muestras Ilícitos</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>6 Tiempo promedio de respuesta a decomisos de alto impacto respondidos en el año t, respecto al total de decomisos de alto impacto respondidos en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Sumatoria de días de respuesta a decomisos de alto impacto respondidos en el año t/Nº total de decomisos de alto impacto respondidos en el año t</p>	0.0 días	N.C.	4.3 días 435.0/101.0	3.7 días 182.0/49.0	4.8 días 480.0/100.0	3.7 días 407.0/110.0	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Control de Ilícitos</p>	6	
<p>•Programa de Referencia -Estudios e Información para Trasplante</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>7 % de muestras para Tipificación de Antígenos Leucocitarios Humanos (HLA) informadas en el plazo de 13 días hábiles desde dic año t-1 hasta nov año t, respecto al Nº de muestras recibidas aptas para Tipificación de HLA desde dic año t-1 hasta nov año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Nº de muestras para Tipificación de Antígenos Leucocitarios Humanos (HLA) informadas en el plazo de 13 días hábiles desde diciembre año t-1 hasta noviembre año t/Nº de muestras recibidas aptas para Tipificación de Antígenos Leucocitarios Humanos</p>	0.0 %	N.C.	S.I.	94.5 % (274.0/290.0)*100	90.0 % (495.0/550.0)*100	94.6 % (520.0/550.0)*100	5%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Libro de ingreso de muestras de la Sección Histocompatibilidad</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Libro de entrega de exámenes de HLA a recepción muestra</p>	7	

		(HLA) desde diciembre del año t-1 hasta noviembre del año t)*100										
<p>•Programa de Referencia</p> <p>-Informes muestras Ilícitos</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>8 Tiempo promedio de respuesta a decomisos provenientes de "listas prioritarias" respondidos en el año t, respecto al total de decomisos provenientes de "listas prioritarias" respondidos en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Sumatoria de días de respuesta a decomisos provenientes de "listas prioritarias" respondidos en el año t/N° total de decomisos provenientes de "listas prioritarias" respondidos en el año t</p>	0.0 días	S.I.	5.3 días 13432.0/2 533.0	4.9 días 5810.0/119 3.0	6.4 días 15900.0/25 00.0	4.9 días 13720.0/2 800.0	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Control de Ilícitos</p>	8	
<p>•Programa de Referencia</p> <p>-Validación de estándares para la Evaluación de Contaminantes químicos de riesgo ocupacional</p> <p>•Programa de Vigilancia</p> <p>-De residuos contaminantes</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>9 Porcentaje de analitos nuevos implementados y validados de la Norma (DS 594) en el año t, respecto del total de analitos no implementados ni validados de la Norma (DS 594) hasta el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° analitos nuevos implementados y validados de la Norma (DS 594) en el año t/N° total de analitos no implementados ni validados de la Norma (DS 594) hasta el año t-1)*100</p>	0.0 %	0.0 % (0.0/0.0)* 100	5.8 % (6.0/104.0) )*100	0.0 % (0.0/98.0)* 100	5.1 % (5.0/98.0)* 100	5.4 % (5.0/93.0) *100	7%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Documentación de la implementación y validación de cada método</p>	9	
<p>•Programa de Vigilancia</p> <p>-De alimentos.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>10 Tiempo promedio de resolución de las muestras de marea roja resueltas y disponibles al usuario en el año t, respecto al total de muestras de marea roja resueltas y disponibles al usuario en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>Suma de los tiempos de resolución de las muestras de marea roja resueltas y disponibles al usuario en el año t /N° total de muestras de marea roja resueltas y disponibles al</p>	0.00 días	4.28 días 6402.00/1 497.00	3.74 días 2719.00/7 27.00	3.65 días 2022.00/55 4.00	4.00 días 4000.00/10 00.00	3.65 días 2920.00/8 00.00	6%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Registro Estadístico Subdepartamento Laboratorios del Ambiente</p>	10	

	Aplica Gestión Territorial: --	usuario en el año t										
<p>•Programa de Vigilancia -De enfermedades transmisibles</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>11 % de muestras aptas para análisis de Chagas analizadas e informadas en el plazo de 16 días hábiles desde dic año t-1 hasta nov año t, respecto al número de muestras recibidas aptas para análisis de Chagas desde dic año t-1 hasta nov año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de muestras aptas para análisis de Chagas analizadas e informadas en el plazo de 16 días hábiles desde diciembre del año t-1 hasta noviembre del año t /N° de muestras recibidas aptas para análisis de chagas desde diciembre del año t-1 hasta noviembre del año t)*100</p>	0.0 %	N.C.	73.9 % (434.0/587.0)*100	95.5 % (319.0/334.0)*100	90.0 % (558.0/620.0)*100	95.5 % (587.0/615.0)*100	5%	<p><u>Formularios/Finchas</u></p> <p>1. Libro de registro del laboratorio "Enfermedad de Chagas año t" 2. Libro "Entrega Exámenes año t"</p>	11	
<p>•Programa de Control y Fiscalización -Fiscalizaciones</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje de laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos fiscalizados en el año t, con relación al total de laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos existentes en el país en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos fiscalizados en el año t/N° total de laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos existentes en el país en el año t)*100</p>	20.37 % (22.00/108.00)*100	20.75 % (22.00/106.00)*100	20.37 % (22.00/108.00)*100	10.19 % (11.00/108.00)*100	22.22 % (24.00/108.00)*100	22.22 % (24.00/108.00)*100	7%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>e</p> <p>Estadística mensual Sección Inspección</p>	12	
<p>•Programa de Control y Fiscalización -Autorizaciones</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>13 Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos resueltas en el año t,</p>	<p>(Suma de los tiempos de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos</p>	149.0 días (31595.0/212.0)	179.8 días (43700.0/243.0)	163.3 días (43605.0/267.0)	153.9 días (14927.0/97.0)	165.0 días (33000.0/200.0)	153.9 días (32319.0/210.0)	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>e</p> <p>Estadística mensual Unidad de Coordinación Interna de Servicios y</p>	13	

	<p>respecto al total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos resueltas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>resueltas en el año t/N° total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos resueltas en el año t)</p>								Productos (CISP)		
<p>•Programa de Control y Fiscalización -Autorizaciones</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>14 Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares resueltas en el año t, respecto al total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares resueltas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los tiempos de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares resueltas en el año t/N° total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares resueltas en el año t)</p>	98.2 días (76230.0/ 776.0)	125.4 días (51776.0/ 413.0)	132.3 días (86285.0/ 652.0)	118.3 días (24609.0/2 08.0)	125.0 días (56250.0/4 50.0)	118.0 días (53690.0/ 455.0)	6%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Estadística mensual Unidad de Coordinación Interna de Servicios y Productos (CISP)</p>	14	
<p>•Programa de Control y Fiscalización -Certificados</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>15 Tiempo promedio de resolución o tramitación de solicitudes de uso y disposición, por vía electrónica resueltas en el año t, respecto al total de solicitudes de uso y disposición resueltas por vía electrónica en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma de los tiempos de resolución o tramitación de las solicitudes de uso y disposición por vía electrónica resueltas en el año t/N° de solicitudes de uso y disposición resueltas por vía electrónica en el año t)</p>	N.M.	6.0 días (90630.0/ 15105.0)	2.3 días (47159.0/ 20504.0)	1.0 días (10738.0/1 0738.0)	1.0 días (21000.0/2 1000.0)	1.0 días (21496.0/ 21496.0)	6%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Estadística mensual del Sistema GICONA</p>	15	
<p>•Programa de Control y Fiscalización -Certificados</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>16 Porcentaje de Certificados de Registro Sanitario emitidos en el año t, por vía</p>	<p>(N° de Certificados de Registro Sanitario emitidos en el año t, por vía</p>	N.M.	98.93 % (2027.00/ 2049.00)* 100	93.93 % (2799.00/ 2980.00)* 100	100.00 % (925.00/92 5.00)*100	95.00 % (2755.00/2 900.00)*10 0	100.00 % (2920.00/ 2920.00)* 100	5%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Estadística mensual del Sistema GICONA</p>	16	

	t por vía electrónica en el plazo comprometido por el ISP, respecto al total de Certificados de Registro Sanitario emitidos por vía electrónica en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	electrónica, en el plazo comprometido por el ISP/Nº total de Certificados de Registro Sanitario, emitidos por vía electrónica en el año t)*100										
•Programa de Vigilancia -De enfermedades transmisibles	<u>Calidad/Producto</u>  17 % de Muestras aptas para confirmación serológica de VIH informadas en el plazo de 16 días hábiles desde dic año t-1 hasta nov año t, respecto al número de muestras recibidas aptas para confirmación serológica de VIH desde dic año t-1 a nov del año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de muestras aptas para confirmación serológica de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) informadas en el plazo de 16 días hábiles desde diciembre año t-1 hasta noviembre año t/Nº total de muestras recibidas aptas para confirmación serológica de VIH desde diciembre del año t-1 a noviembre del año t)*100	89.80 % (3514.00/3913.00)*100	76.07 % (3716.00/4885.00)*100	62.06 % (2454.00/3954.00)*100	82.08 % (2207.00/2689.00)*100	78.99 % (4704.00/5955.00)*100	82.10 % (5134.00/6253.00)*100	5%	Formularios/Fichas Libro de correspondencia de despacho de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)	17	
•Programa de Vigilancia	<u>Calidad/Producto</u>  18 Porcentaje de Muestras aptas para estudio de Neisseria Meningitidis informadas en el plazo de 7 días hábiles desde dic año t-1 hasta nov año t, respecto al número de muestras recibidas aptas de Neisseria	(Nº de muestras aptas para estudio de Neisseria Meningitidis informadas en el plazo de 7 días hábiles desde diciembre año t-1 hasta	78.65 % (140.00/178.00)*100	67.46 % (85.00/126.00)*100	96.40 % (107.00/111.00)*100	100.00 % (30.00/30.00)*100	94.00 % (94.00/100.00)*100	100.00 % (120.00/120.00)*100	5%	Formularios/Fichas 1. Registro del laboratorio de Neisseria de informe de resultados2. Libro de ingreso y despacho de Neisseria	18	

	Meningitidis desde dic del año t-1 a nov del año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	noviembre año t/Nº de muestras recibidas aptas de Neisseria Meningitidis desde diciembre del año t-1 a noviembre del año t)*100								Meningitidis		
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--------------	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Que los ingresos mantengan la tendencia esperada. Que los ingresos totales aumenten por concepto de aporte fiscal y transferencias corrientes.
- 2 Disponibilidad de expertos del INN en los temas específicos a acreditar. Oportunidad de realización de las auditorías documentales y en terreno.
- 3 Las consultas de los usuarios se mantienen estables
- 4 Que los Centros Audiométricos participantes del Programa de Evaluación Externa de la Calidad de los Centros Audiométricos (PEECCA) que fueron encontrados "bajo el estándar mínimo" implementen un programa de medidas correctivas en las plazos establecidos por el equipo auditor.
- 5 Que la normativa no cambie hasta el punto de que la situación previa y actual no sean comparables.  
Que no ocurran situaciones de cambio físico de plantas.
- 6 Demanda permanece estable
- 7 La demanda para este análisis permanece en niveles considerados estables. La demanda de tipificación HLA para otras prestaciones no incluidas en este indicador (realizadas por la misma unidad) se incrementa en niveles manejables por el equipo de trabajo, de no ser así puede afectarse de manera negativa el cumplimiento del indicador.
- 8 Demanda anual no supera los 3.200 decomisos provenientes de listas prioritarias y el sistema informático del Ministerio Público se encuentre plenamente operativo en junio de 2009
- 9 Se mantiene la demanda de otros análisis que realiza el Laboratorio de Salud Ocupacional, ya que es el mismo equipo de laboratoristas que desempeña ambas funciones. No se modifica el DS 504 y se mantiene el total de 220 sustancias. Que no ocurra una situación de emergencia sanitaria.
- 10 Ocurrencia de eventos de marea roja en niveles considerados normales. Implementación de análisis de muestras de toxina de marea roja en laboratorios SEREMI de regiones.
- 11 La situación epidemiológica y la demanda permanecen estables. Se mantienen las prioridades de salud pública.
- 12 Que no aumente ni disminuya el número de laboratorios existentes en el país (fusiones, ventas, cierres, otros).
- 13 Que se mantenga la demanda dentro de los rangos estimados. Que se renueve para el año 2009 el convenio con la Sociedad de Farmacología, como apoyo técnico de expertos externos. Que se mantengan los plazos de respuesta de la Sociedad de Farmacología. Que se renueve para el año 2009 el convenio con las Universidades que aportan con el apoyo de los expertos que conforman la Comisión de Evaluación de Productos Nuevos
- 14 Que se mantenga la demanda dentro de los rangos estimados.

15 Que se mantenga la demanda de las solicitudes vía electrónica. Que se mantengan las condiciones actuales de comercio exterior en el país, que determinan el nivel de las importaciones. Ausencia de fallas o deficiencias en los sistemas electrónicos de los organismos relacionados.

16 Que se mantenga la tendencia de la demanda de solicitudes dentro del rango histórico. Ausencia de fallas o deficiencias en los sistemas electrónicos de los organismos relacionados con la prestación.

17 Situación epidemiológica permanece estable. Demanda de muestras aptas recibidas no supera las 6253. Prioridades de salud pública se mantienen estables

18 Que la situación epidemiológica permanezca estable. Se mantienen las prioridades de salud pública. Depende de la demanda